



Al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Julían Cruz Alayón, mayor de edad, con D.N.I. nº 42.042.048, en nombre y representación de la **Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN)**, con domicilio social, a efectos de notificaciones, en el apartado de correos 1.015 (38080) de Santa Cruz de Tenerife, comparece y **EXPONE**:

Que, en el margen sur del Barranco de La Leña, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, partiendo del depósito de aguas de la Autoridad Portuaria, se está construyendo una pista que sube hasta perderse de vista, girando hacia la izquierda conforme se interna en dicho barranco.

Que dicha pista ha alcanzado ya la Charca de Fumero, desconociéndose el destino final de la misma. Además, por el lado del Barranco de Anchieta, bajo el barrio de Los Campitos, se está procediendo a ensanchar otra pista que se está aproximando a la primera, en un lugar conocido como la Cortadura Grande.

Que los valores naturales del Barranco de la Leña pueden verse seriamente degradados, como de hecho está ocurriendo, si se construye una pista por ese margen, ya que tiene paredes verticales con abundante vegetación rupícola y comunidades de interés científico.

Que, además, el impacto de una pista para el cauce alto de dicho barranco, así como para los valores paisajísticos del Valle de La Leña, puede ser irreversible, teniendo en cuenta, por otra parte, el incremento de la presión humana en esa zona, favorecida por la facilidad de acceso.

Que la pista se encuentra ya dentro de los límites del Parque Rural de Anaga.

Que, a la vista de lo manifestado, por medio del presente escrito y con invocación expresa en lo dispuesto en la Ley 38/1995, sobre el derecho de acceso a la información en materia de medio ambiente viene a interesar notificación acerca de los siguientes extremos:

- Situación de legalidad de las obras descritas.
- Titular de la actuación
- Autorizaciones o licencias con las que cuente la misma, y, en su caso, si la actuación descrita se ajusta a lo autorizado.

En Santa Cruz de Tenerife, a 7 de Octubre de 2003

Anexo fotográfico



Dentro del círculo, se aprecia la pista, subiendo más arriba de la charca de Fumero (el muro que aparece en el centro, a la derecha de la pista), y doblando luego hacia la izquierda, siguiendo el barranco.